



LATAM Airlines Group S.A. Sucursal Perú - RUC: 20100103657

Avda. José Pardo Nº 513 Miraflores, Lima

# Información de su Pasaje

Es importante que Ud. lea este documento.

Si tiene alguna duda favor consulte a su ejecutivo de ventas o llame a nuestro Contact Center.

Copia

Nombre Pasajero	LUCIA SAAVEDRA	Documento de Identificación	PE5859037
Código de Reserva	EFYNRF	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Lima, Perú 13-DIC-14

## Información Tributaria

RUC	5859037

Este documento es aceptado tributariamente por SUNAT

## Desglose de su pago

Concepto	Número de documento	Monto (1)
Tarifa Equivalente tarifa en moneda de pago Tasas y/o impuestos (2)		USD 226.00 0 USD 116.42
Total pasaje	045-2124436837	USD 342.42
Total pagado		USD 342.42

## Forma de Pago

	Tipo	Detalle	Fecha de Expiración	Código de Autorización		
1	Tarjeta de crédito-VI	XXXXXXXXXXXX6014		049960		
:	(1)	USD: dólares americanos				
!	(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD PE 40.68 - DY 15.00 - HW 30.74 - ZQ 30.00				
	Tipo de cambio vigente al día de la emisión					

### **Itinerario**

	Origen	Destino	Salida		Llegada				Reserva	
Nº Vuelo			Fecha	Horario	Fecha	Horario	Cabina	Tarifa	de Asiento	Equipaje Chequeado
LA 2639 Operado por LAN PERU	LIMA J CHAVEZ INTL	SANTIAGO DE CHILE A. MERINO BENITEZ INTL	Sab 10-ENE-15	20:05	Dom 11-ENE-15	01:40	Economy - O	OEESP99F	No tiene asiento reservado	Máximo 2 piezas que pesen 23 kg en total.
LA 2632 Operado por LAN PERU	SANTIAGO DE CHILE A. MERINO BENITEZ INTL	LIMA J CHAVEZ INTL	Mar 10-MAR-15	15:55	Mar 10-MAR-15	17:50	Economy - O	OEESP99F	No tiene asiento reservado	Máximo 2 piezas que pesen 23 kg en total.

<sup>•</sup> Si tú o alguno de tus acompañantes tiene una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo, llamando al Contact Center al (01) 213 8200 o acercándote a una de nuestras Oficinas de Atención.

## Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
LA 2639	Lan Peru	Lan
LA 2632	Lan Peru	Lan

## Información local

- Para realizar su Check-in en el aeropuerto usted debe presentarse con la debida anticipación:
- En vuelos nacionales: 1 hora antes de la salida para vuelos en Chile; 1 hora y media para vuelos en Ecuador y Argentina; y 2 horas para vuelos de Perú y Colombia. En el caso de vuelos saliendo desde **Ezeiza** con destino **nacional**, la hora de presentación es de 2 horas.
- En vuelos internacionales: 2 horas antes de la salida para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes desde Perú y otros países.
- De acuerdo con el Decreto Ley 27337, artículo 111:
- Menores de edad viajando en ruta nacional: necesitan tener DNI vigente el momento de embarcar. Si los menores viajan solos deberán presentar además permiso notarial firmado por alguno de los padres.
- Menores de edad viajando en ruta internacional: necesitan tener pasaporte y en caso que ellos viajen solos o acompañados por uno de sus padres, necesitan permiso notarial de los dos padres cuando viajen solos o con uno de ellos.
- Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto, la que se indicará en su boarding pass en el momento de realizar su check in en el sitio Web de la aerolínea
- Le informamos que para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.
- Desde ahora podrás comprar tu asiento favorito en rutas internacionales desde y hacia Perú exclusivamente en el sitio LAN.com de este país.
- Para contrataciones a través del catálogo electrónico del Convenio Marco de Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros, sólo aplica la información referida a vuelos dentro de Perú.

# Equipaje permitido

#### Equipaje chequeado (transportado en la bodega del avión)

Ud. tiene derecho a transportar libre de costo en la bodega del avión 2 piezas que como máximo pesen entre ambas 23 kilos con una dimensión máxima de 158 cms (largo+ancho+alto) cada una.

Si Ud. quiere llevar más equipaje del permitido, infórmese del costo del exceso de equipaje en http://www.lan.com/sitio\_personas/planifica\_tu\_vuelo/todo\_sobre\_equipaje/exceso\_equipaje.html

#### Equipaje de mano (transportado en la cabina de pasajeros)

Corresponde al equipaje que va a ser embarcado consigo en la cabina del avión, en el que se recomienda llevar sus artículos de valor, documentación, dinero, joyas, como también artículos frágiles.

En la cabina de la Clase Economy puede transportar libre de costo:

- Una pieza de equipaje de 8 kilos (que puede ser ubicada en los compartimientos de equipaje superiores).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual debe ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

#### Elementos de valor

**ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA** 

# Elementos no permitidos

En el transporte de equipaje, LAN no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Se recomienda transportar estos objetos como equipaje de mano, a fin de mantener siempre la custodia de los mismos.

• Prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas):

**ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA** 

- http://www.lan.com/sitio\_personas/planifica\_tu\_vuelo/todo\_sobre\_equipaje/elementos\_prohibidos.html
- Prohibidos en el equipaje de mano:
- http://www.lan.com/sitio\_personas/planifica\_tu\_vuelo/todo\_sobre\_equipaje/elementos\_prohibidos.html

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

El precio de tu pasaje podría estar compuesto por diferentes tipos de tarifas, esto depende de la selección de vuelos que realizaste.

Ten en cuenta que siempre se aplicarán las condiciones menos flexibles, para devolución, cambios y estadías (mínima y máxima) requerida.

La Devolución se calcula en base a la tarifa menos flexible, excepto si en el mismo pasaje se combina más de un viaje. En este caso se aplicará la restricción de cada tarifa base por separado.

Si tiene alguna duda respecto a las regulaciones que aplican a esta tarifa, favor consulta en nuestras oficinas de venta o a través del Contact Center.

Para contrataciones a través del catálogo electrónico del Convenio Marco de Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros, las consultas y/o solicitudes de atención serán únicamente a través de la Central de Atenciones 213-8222.

Para la tarifa: OEESP99F	Para la tarifa: OEESP99F				
Estadía mínima en destino: noche de Sábado.	Estadía máxima en destino de 2 meses.				
RESTRICCIONES DE VIAJE					
Para la tarifa: OEESP99F					
No tiene restricciones de fechas para viajar					
CAMBIOS Y DEVOLUCIONES					
Para la tarifa: OEESP99F					
Cambios: NO PERMITE CAMBIOS DE FECHA/VUELO.					
Devoluciones: NO PERMITE DEVOLUCIONES.					

Las familias tarifarias Base Plus (LE), Flexible (FX), Full Flexible (FF) y canje de kms. (clase T) permiten postulación a Upgrade con cupones o Upgrade ilimitado de socios Comodoro, sujeto a disponibilidad. Revise las familias tarifarias en que compró para su ticket.

Para contrataciones a través del catálogo electrónico del Convenio Marco de Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros:
a) Cambios y devoluciones sujetos a regulaciones de cada Familia Tarifaria; pueden aplicar penalidades y cargos por remisión de boletos. Consultar a la Central de Atenciones 213-8222.

b) No aplica el programa de viajero frecuente LANPASS.

## Información general

#### **VIGENCIA DEL PASAJE**

Si su tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de su viaje. Si su tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de su pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, su pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que su tarifa permite.

- VIGENCIA DEL PASAJE: Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- CAMBIOS Y DEVOLUCIONES: Infórmate de las condiciones de la tarifa de tu pasaje, ya que puede que esta no permita cambios y/o devoluciones o en el caso que lo permita podrían aplicar cargos y/o diferenciales, si tu tarifa no está disponible o el cambio no cumple con las condiciones de la tarifa original que pagaste. Para mayor información comunícate con tu ejecutivo de venta o llama a nuestro Contact Center.
- Si tu tarifa lo permite, recuerda que **sólo** puedas realizar tu cambio de fecha/vuelo en Oficinas de Ventas, Aeropuerto (\*) o Contact Center. En caso de devolución de un ticket con tarifas combinadas, aplica la regulación de la tarifa más restrictiva. El Cargo por Servicio no permite devolución. Si tu boleto fue pagado con otro boleto se considerarán las regulaciones del boleto original.
- CHECK-IN: ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in en LAN.com, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de tu vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en LAN.com. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LAN y TAM ingresa a LAN.com.
- NECESIDADES ESPECIALES Y/O PASAJEROS CON ALGUNA CONDICIÓN MÉDICA: Si tienes alguna condición médica o necesidad especial, deberás informarte con la debida anticipación sobre los requisitos y/o condiciones que debes cumplir a fin de poder realizar tu viaje. Todo pasajero con alguna condición médica deberá presentar a la aerolínea, con la anticipación debida, el formulario MEDIF correspondiente suscrito por su médico tratante. Encuentra el formulario MEDIF, así como demás información sobre el viaje de pasajeros con alguna condición médica o necesidad especial ingresando al link http://www.lan.com/es\_pe/sitio\_personas/reservas-y-servicios/servicios-especiales/pasajeros/, o comunicándote con nuestro Contact Center u Oficinas de Venta.
- MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO: Pueden transportar además, libre de costo, un coche desarmable o un moisés pequeño o una silla de auto en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LAN, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la línea aérea que opera tu vuelo.
- USO DEL PASAJE: Para vuelos nacionales si compras un boleto ida y vuelta o multidestinos y no vuelas el primer tramo de su itinerario, podrás utilizar el resto de tus tramos mientras no tengas otra reserva para la misma ruta y dentro de las mismas fechas. Para vuelos internacionales si compras un boleto ida y vuelta o un multidestinos, los tramos que componen tu itinerario deberán volarse en el orden consecutivo elegido o se cancelará la totalidad del itinerario y/o los tramos siguientes. En este último supuesto no procederá ningún tipo de reembolso, salvo que las condiciones de la tarifa de tu boleto lo permitan. A modo de ejemplo, y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero que adquirió un boleto en ruta internacional no vuela el primer tramo que se especifica en su itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro tramo de su boleto (entendiéndose como vuelta o vuelo de escala). El pasaje que Ud. ha comprado es intransferible.
- DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE: El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo cual le recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitará. Para todos los pasajeros, se requiere mostrar un documento de identidad vigente (DNI) para el chequeo y el embarque del vuelo. Para los extranjeros, deberán llevar su documento nacional de identidad (sólo para aquellos países que lo permiten) o su pasaporte. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- TASAS DE EMBARQUE: Según fuera aplicable, te recordamos informarse sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto.
  En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás solicitar en Oficinas o Contact Center LAN, la devolución de aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberáe solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indireadas
- Para contrataciones a través del catálogo electrónico del Convenio Marco de Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros:
   a) Cambios y devoluciones sujetos a regulaciones de cada Familia Tarifaria; pueden aplicar penalidades y cargos por remisión de boletos. Consultar a la Central de Atenciones 213-8222
- b) Todo cambio y/o devolución (cuando aplique) deberá ser solicitado a través de FUA a la Central de Atenciones via email a conveniomarco@lan.com. c) Sólo aplica la información referida a vuelos dentro de Perú.

## **ACUMULACIÓN DE KILÓMETROS LANPASS**

Infórmese sobre las tarifas que permiten acumulación de kms http://www.lan.com/es\_cl/sitio\_personas/lanpass/acumular-kms-volando/volando-en-lan/index.html

- POSTULACION A UPGRADE: Recuerda que para postular a upgrade de cabina con cupones tienes que haber comprado tu ticket con familias tarifarias Base Plus, Flexible y Full Flexible. Para conocer las condiciones en detalle revisa http://www.lan.com/es\_cl/sitio\_personas/lanpass/como-canjear/upgrade-de-cabina/familias-tarifarias/index.html
- CANCELACIÓN POR NO PAGO: La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- CONDICIONES PARA ENDOSOS: Se aplica sólo en boletos 100% pagados, en rutas 100% nacionales en el Perú e iniciados en éste. Se realiza de forma presencial en las oficinas comerciales de las líneas aéreas emisoras del boleto, dentro de sus horarios de atención y con un mínimo de 24 horas antes de la salida del vuelo inicial, presentándose el titular y el beneficiario del boleto con DNI. No se realiza en Aeropuertos. Aplica cargo por endoso de \$15. Los boletos de Programas de Pasajeros Frecuentes, se rigen por los procedimientos de cada programa. No aplica a empresas que cuenten con contrato corporativo, conforme al Código de Protección y Defensa al Consumidor. Aplica sólo si es la única reserva vigente durante las fechas que conforman el periodo de viaje de la misma.
- CONDICIONES PARA POSTERGACIONES: Se aplica sólo en boletos 100% pagados, en rutas 100% nacionales en el Perú e iniciados en éste. Se realiza de forma presencial en las oficinas comerciales de las líneas aéreas emisoras del boleto, dentro de sus horarios de atención y con un mínimo de 24 horas antes de cada vuelo (así se haya iniciado viaje), presentándose el titular del boleto con DNI. No se realiza en Aeropuertos. El cambio procederá respetando siempre:

  a. Las regulaciones del boleto original, sujeto a la disponibilidad de la misma clase tarifaria o superior; aplicando cobro de diferencia tarifaria, de ser el caso.
- b. Aplica cobro por reemisión de \$15
   Los premios canjeados a través de los Programas de Pasajeros Frecuentes, se rigen por los procedimientos de cada programa.

La postergación será por un plazo máximo de 15 días siguientes de la fecha original de salida del primer tramo. Para los siguientes tramos la postergación será de acuerdo a la validez de la tarifa, pudiéndose postergar también sólo el regreso.

No aplica a empresas que cuenten con contrato corporativo, conforme al Código de Protección y Defensa al Consumidor.

- CONTRATO DE TRANSPORTE: Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en nuestras oficinas de venta y en el link http://www.lan.com/home/contrato\_transporte.html.
- CONDICIÓN DE EXCEPCIÓN IGV: Los boletos aéreos en rutas nacionales desde/hacia Iquitos y Puerto Maldonado gozarán de la liberación del IGV en el pago: Boleto de Transporte Aéreo sujeto del beneficio Ley 29285/29721.
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- ACUMULACIÓN DE KILÓMETROS LANPASS: Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de kms http://www.lan.com/es\_cl/sitio\_personas/lanpass/acumular-kms-volando/volando-en-lan/index.html
- Para contrataciones a través del catálogo electrónico del Convenio Marco de Emisión de Boletos Electrónicos para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros:
  - a) No aplica el programa de viajero frecuente LANPASS.
  - b) Cambios y devoluciones sujetos a regulaciones de cada Familia Tarifaria; pueden aplicar penalidades y cargos por remisión de boletos. Consultar a la Central de Atenciones 213-8222.

(\*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LANPASS.

Para cualquier duda posterior, por favor comuníquese con su ejecutivo de venta, con el Contact Center (número (01) 213 8200) o visite www.lan.com.